

47 Factorías

Procedencia institucional

La administración de Rentas del Tabaco se dividió en 11 administraciones generales o factorías: México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Valladolid, Guadalajara, Rosario, Durango y Mérida. Cada una de estas administraciones generales estaba dividida en administraciones subalternas o administraciones de cabecera de partido, a las cuales estaban sujetos los fielatos y estanquillos.

Las factorías tenían las siguientes funciones: contratar a los labradores para asegurar la siembra; distribuir y vender el tabaco; administrar y resguardar los productos de la venta y, finalmente, la manufactura de puros y cigarros.

Período

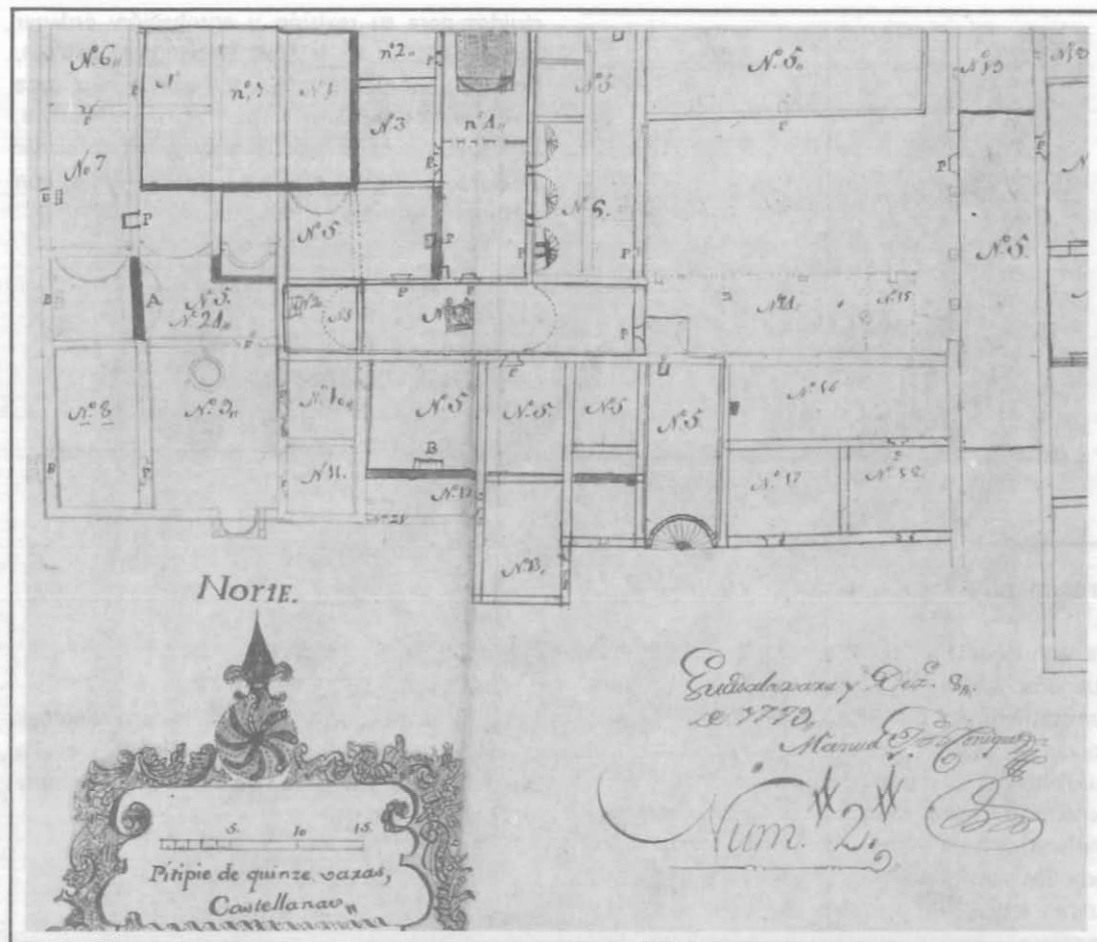
1792-1825 [1792-1794] (1815, 1822, 1824-1825)

Volumen

8 volúmenes (0.6 metros lineales)

Ordenación

La documentación se encuentra ordenada por factorías: de Veracruz, volumen 1; Durango, volúmenes 2, 5; Córdoba y Puebla, volúmenes 3, 4; y de Guadalajara, volúmenes 7, 8.



Fábrica de cigarros, por Manuel Conique, Guadalajara, 1779.
Tabaco, vol. 506, exp. 201, f. 26 (4 928) (detalle).

Instrumentos de consulta

El grupo documental no está descrito, no cuenta con instrumentos de consulta.

Descripción informativa

La documentación comprende resúmenes de las cosechas de tabaco; nóminas de los sueldos de los empleados de la administración, de la fábrica y del resguardo; facturas de remesas; certificaciones de taras y mermas; informes del caudal entregado a la Tesorería General de la Renta y al Ministerio de Hacienda Pública; inventarios elaborados por la Contaduría General de Renta del Tabaco, de las cuentas de las factorías; nóminas de distribu-

ción de comisos, liquidaciones; venta de polvo; cuentas juradas; valor de los cigarrillos; cuentas generales de consumo del tabaco, en sus diversas presentaciones; sumarios de cargo de caudales, cuadernos de liquidaciones de los estanquillos; recibos de fletes, informes de cuentas de los fielatos; resúmenes anuales de la existencia de producto. La documentación corresponde a las factorías de Veracruz (1792), Durango (1793-1794), Córdoba (1794), Puebla (1822) y Guadalajara (1815, 1824-1825).

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Alcabalas (4), Renta del Tabaco (103) y Tabaco (107).